



Acto en el Museo Reina Sofía

La Intervención General de la Administración del Estado celebra sus 150 años en un acto presidido por Su Majestad el Rey y la vicepresidenta primera del Gobierno

- En la jornada, los participantes han destacado el papel de la IGAE tanto en el ámbito público como privado
- Actualmente hay 2.000 funcionarios pertenecientes a la Intervención General del Estado

16 de febrero de 2024.- Su Majestad el Rey, acompañado por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha presidido el acto de inauguración del 150 aniversario de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), que se ha celebrado en el Auditorio del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Actualmente, la Intervención General del Estado cuenta con 2.000 personas que desempeñan sus funciones en todo el territorio nacional.

Estos profesionales desempeñan sus funciones en un triple ámbito de actuación:

- El control interno de los ingresos y gastos del sector público estatal, tanto con carácter previo como posterior mediante la ejecución de auditorías, así como el control de los fondos europeos en colaboración con las autoridades de auditoría europeas. Asimismo, colabora con las instituciones nacionales y europeas de lucha contra el fraude y la corrupción.

- La dirección, regulación y gestión de la contabilidad del sector público estatal, así como la elaboración de las cuentas nacionales del sector público español, que incluye todas las administraciones públicas y que resultan esenciales en el seguimiento de la aplicación de las reglas fiscales europeas.
- El apoyo tecnológico y el desarrollo de los sistemas informáticos de contabilidad pública, control, presupuestos, costes de personal o fondos europeos, así como el desarrollo de aplicaciones de gestión financiera para toda la Administración estatal.

Acto de inauguración del 150 aniversario

Durante el acto de celebración, en el que ha dado la bienvenida el interventor general de la Administración del Estado, Pablo Arellano, se han destacado las aportaciones de la IGAE en sus 150 años de historia. En ese sentido, se ha puesto especial relevancia en el actual Estado democrático, de manera que se ha conocido de primera mano la experiencia de personas que ejercieron como interventores generales durante el periodo que se extiende desde el inicio de los años 80 hasta la actualidad.

Se ha destacado que, durante estos años, la IGAE no ha ejercido sus funciones de forma aislada, sino en un entorno en el que están presentes también instituciones con quienes comparte algunos espacios comunes de actividad. Para conocer algunos aspectos de estas relaciones, se ha contado con la participación de la presidenta del Tribunal de Cuentas, la presidenta de la AIREF y la subgobernadora del Banco de España.

La finalidad de prestar los mejores servicios públicos posibles con los recursos disponibles no puede alcanzarse sin la permanente colaboración entre gestores y controladores. Por esta razón, el acto ha contado también con la participación de las entidades y órganos gestores con los que se comparte el trabajo diario, como son el subsecretario del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el vicepresidente de la SEPI y la directora general de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda.

Si bien la IGAE actúa esencialmente en el ámbito público, también realiza aportaciones que trascienden los estrictos límites del sector público.

Ejemplo de ello es la lucha contra el fraude y la corrupción o la puesta a disposición de los analistas y comunicadores de información puntual y con total garantía de veracidad e independencia. Por esta razón la jornada ha finalizado ofreciendo una visión desde sectores ajenos al sector público, con la participación, por ejemplo, del Fiscal Especial Anticorrupción.

La clausura de la jornada corre a cargo de la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, María José Gualda; la subsecretaria del Ministerio de Hacienda, Pilar Paneque; y el interventor general de la Administración del Estado, Pablo Arellano.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)